

Admitida a trámite la Iniciativa Legislativa Popular contra el fracking

FRACKING EZ ARABA :: 07/12/2014

Mientras la utilización del fracking no quede descartada, las movilizaciones continuarán.

Queremos empezar expresando nuestra alegría, ya que a través de las más de 100.000 firmas traídas a esta cámara el 13 de Septiembre se ha conseguido que los partidos políticos hayan admitido a trámite la ILP por unanimidad. Una iniciativa que tiene por objetivo prohibir el fracking y abandonar la búsqueda de hidrocarburos no convencionales por los graves riesgos que supone para nuestro entorno.

Queremos felicitar a todas las personas que han firmado la Iniciativa así como a toda la gente que ha hecho posible este éxito de la movilización popular.

Sin embargo, a pesar de haber superado todos los obstáculos y trámites hasta este punto, no hemos alcanzado, ni mucho menos, la meta.

Con esta admisión a trámite confiamos en que dentro de unos meses habrá una ley vasca que regule el fracking, aunque el contenido exacto de la misma se determinará en la ponencia que se creará en breve.

Ahora mismo, se abren, como mínimo, 3 escenarios:

El primero pasaría por la aprobación del texto legal tal y como se ha presentado en el parlamento. Si esto sucediera, somos conscientes de que el gobierno de España, si sigue la línea mantenida hasta ahora, plantearía un recurso de inconstitucionalidad. Viendo los precedentes, existe la posibilidad de que el TC tumba la ley con su redacción actual.

Si se diera este resultado, confiamos en que tanto el Gobierno como el Parlamento Vasco estén a la altura y pongan en marcha los mecanismos necesarios para imposibilitar la llegada del fracking. Las trabas que pueda establecer el TC no deben suponer el final de las pretensiones autonómicas para parar el fracking si existe la firme voluntad de lograr ese objetivo, y estamos viendo ejemplos de ello. El último ha venido de Cataluña.

El segundo escenario que contemplamos es que en el transcurso de la ponencia que le dará forma definitiva al contenido de la ley, y desde una voluntad inequívoca de detener el fracking, los partidos encuentren un redactado que sepa mejorar el texto original y supere el obstáculo del gobierno central y el TC. Si se trabaja en este sentido con una voluntad clara, es posible que nos podamos entender. Pero para ello es importante establecer de una vez por todas un criterio político claro en contra del desarrollo del fracking en la CAPV.

El tercer y más preocupante escenario se abrirá si lo que ha pasado hoy al admitir a trámite la Iniciativa no ha sido más que una pantalla que esconda una intención de favorecer el fracking a través de enmiendas posteriores. La ILP presentada, en su sencillez, no da lugar a dobles interpretaciones. Nos preocupa que se admita a trámite la ley para después,

cuando se ponga en marcha la ponencia, desfigurar su espíritu y terminar dando vía libre a los perforadores. Seguiremos con atención todos los movimientos y denunciaremos cualquier intento de desvirtuar una propuesta respaldada por tanta gente.

Para terminar queremos recordar que, aunque se haya abierto un tiempo para el debate, los trabajos siguen adelante. Tanto Hidrocarburos de Euskadi, con financiación pública, como otras empresas, siguen dando pasos. En el caso del permiso Geminis (en la costa vizcaína), pronto llegará la sismica de la mano de Frontera Energy, que determinará los emplazamientos idóneos para fracturar.

Ante la importancia del tema que nos ocupa, reclamamos que se resuelva la ley con la mayor celeridad posible, y que se deje de destinar dinero público a estos planes. Queremos recordar también, que hay una medida que el Gobierno Vasco puede tomar para frenar los proyectos de fracking más avanzados: la retirada de los permisos de SHESA. Se trata de una decisión efectiva y que no puede ser frenada por ningún tribunal.

Hace tiempo que desde la movilización popular contra el fracking se asumió la determinación que hoy pedimos aquí. Mientras la utilización del fracking no quede descartada, las movilizaciones continuarán.

<https://eh.lahaine.org/admitida-a-tramite-la-iniciativa>